



**Corrección de errores del Boletín núm. 204, de 28 de noviembre de 2012.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 12.3 de la norma reguladora de las publicaciones oficiales del Parlamento de Cantabria (BOPCA n.º 306, de 04.12.2009; y BOPCA n.º 310, de 14.12.2009), se ordena la inserción en el mismo de la corrección de errores del Boletín número 204, de fecha 28 de noviembre de 2012, referido a la publicación del Informe de la Ponencia correspondiente al Proyecto de Ley Cantabria de modificación de la Ley de Cantabria 4/2011, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2012, y otras medidas de carácter organizativo y financiero para garantizar la estabilidad presupuestaria, número 8L/1000-0007.

Santander, 29 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/1000-0007]

CORRECCIÓN DE ERRORES REFERIDOS A LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY CANTABRIA DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 4/2011, DE 29 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2012, Y OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO Y FINANCIERO PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, NÚMERO 8L/1000-0007.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de la Presidencia y en la rúbrica del Informe de la Ponencia, publicados en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 204, de 28 de noviembre de 2012, se procede a su subsanación:

En la página 6402, línea décima (párrafo único de la Resolución), donde dice "... Proyecto de Ley de Cantabria 4/2011, de 29 de diciembre...", debe decir "... Proyecto de Ley de Cantabria de modificación de la Ley de Cantabria 4/2011, de 29 de diciembre..."

En la misma página, línea vigésima octava (rúbrica del Informe de la Ponencia), donde dice "... **PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA 4/2011, DE 29 DE DICIEMBRE...**", debe decir "... **PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 4/2011, DE 29 DE DICIEMBRE...**"